



Policía militar fronteriza

● Una candidata presidencial, en su plan para enfrentar la mayor crisis migratoria y el crimen organizado en zonas fronterizas de nuestro país ha desarchivado la idea preliminar de un diputado.

Su propuesta es crear una Policía Militar Fronteriza, con características de fuerza especializada que dependa de las Fuerzas Armadas.

Al parecer, los asesores de la candidata desconocen que hay una severa escasez de postulantes a las mismas FF. AA, como también a Carabineros y Gendarmería, debido a la ausencia de una Política Pública de Recursos Humanos por el Estado empleador.

La vigilancia policial de las fronteras corresponde a Carabineros de Chile, conforme a su propia LOC 18.961, se sustenta en cuarteles fronterizos, siendo 106 permanentes y 32 temporales, con personal especializado para el cumplimiento de servicios que son la función más antigua.

En el actual escenario fiscal, resulta más eficiente mejorar los incentivos para aumentar las postulaciones, formar personal y retener las renuncias prematuras, supliendo el déficit de 15.000 Carabineros, trans-

firiendo así una mayor oferta de vigilancia para las fronteras.

Hero Negrón Schlotterbach, general (r) de Carabineros